

ADMINISTRACIÓN
GENERAL DEL ESTADOInformación actualizada en
fecha 31 Agosto 2001

NOTA INFORMATIVA
RENOVACION DE
PERMISO DE RESIDENCIA
TEMPORAL

DOCUMENTACIÓN A APORTAR EN SOLICITUDES DE
RENOVACIÓN DE PERMISO DE RESIDENCIA TEMPORAL:

- 1.- Solicitud (impreso oficial gratuito, **Ex-1**), debidamente cumplimentado.
- 2.- Original y fotocopia del pasaporte o documento válido para la entrada en España, o, en su caso, cédula de inscripción, en vigor.
- 3.- Tres fotografías recientes (originales/no fotocopias) tamaño carnet, en posición de frente, en color, sobre fondo blanco.
- 4.- Original y copia del permiso de residencia anterior.
- 5.- Original y fotocopia de documentación acreditativa de contar con medios de vida suficientes para el periodo de residencia que solicita, o que dichos ingresos van a recibirse periódicamente, y de tener garantizada asistencia sanitaria pública o privada (a estos efectos será suficiente certificado de empadronamiento expedido por el Ayuntamiento de la localidad donde resida). **Nota:** No se exigirá la documentación de este apartado, a los titulares de permiso de residencia temporal por circunstancias excepcionales.
- 6.- En caso de solicitar renovación de permiso de residencia por reagrupación familiar, deberá aportarse justificación de los vínculos familiares y, en su caso, la edad y la dependencia legal y económica.
- 7.- Original y fotocopia de la justificación documental del cumplimiento, en su caso, de las obligaciones fiscales exigibles en España: declaración de la renta, declaración de patrimonio, correspondientes al último ejercicio fiscal.

EN NINGÚN CASO PODRÁ RENOVARSE UN PERMISO DE RESIDENCIA TRANSCURRIDOS **TRES MESES** DESDE SU VENCIMIENTO. SE RECOMIENDA PRESENTAR LA SOLICITUD DE RENOVACIÓN COMO MÍNIMO **TRES MESES** ANTES DE SU CADUCIDAD.

NOTA:

* Los documentos en idiomas extranjeros se presentarán acompañados de la correspondiente **traducción oficial** al castellano o catalán.

PARA LA PRESENTACIÓN DE ESTA SOLICITUD, NO SE DAN CITAS.

VD. PUEDE TRAMITARLA A TRAVÉS DE CUALQUIER REGISTRO ADMINISTRATIVO.

CORREO ELECTRONICO

infoext@oue.barcelona.map.es

Av. Marquès de l'Argentera, 4

08003 Barcelona

TEL. INFORMACIÓN: 93 482 05 44

FAX. INFORMACIÓN: 93 482 05 42